

En función de las cifras que se derivan del ambiente hospitalario, podemos concluir que todavía es necesaria la incidencia entre el personal sanitario en general y Auxiliar de Enfermería en particular, para aumentar el grado de adhesión a estas medidas preventivas, que siempre son insuficientes.

Considerando la importancia que se le da a la higiene de manos, para la eliminación de microorganismos, que es uno de los mayores problemas para las infecciones nosocomiales, la adopción de esta medida debería ser un hábito y del mismo modo, se necesita crear conciencia y aumentar la inversión en talleres, mesas informativas, etc., es decir, hacer hincapié en la importancia de la higiene intrahospitalaria y si es posible, hacer llegar la información fuera del ámbito hospitalario, logrando de este modo, realizar una labor educativa y de concienciación, en la población en general.

Todos los profesionales sanitarios, tenemos la obligación de lograr que el lavado de manos se convierta en un hábito frecuente y de prioridad en todas las instituciones sanitarias.

Dice la Organización Mundial de la Salud: "Una atención limpia es una atención más segura".

### Bibliografía

1. Directrices de la OMS sobre higiene de las manos en la atención. Organización Mundial de la Salud. 2005 (Consultado 1 de junio 2018). Disponible en: [www.who.int/patientsafety/information](http://www.who.int/patientsafety/information).
2. OMS. Iniciativa Mundial en pro de la Seguridad del Paciente, 2005 (Consultado 1 de junio 2018). Disponible en: [www.who.int/entity/mediacentre/news/releases/2005/pr50/es/](http://www.who.int/entity/mediacentre/news/releases/2005/pr50/es/)
3. Infección nosocomial, Higiene de manos. 2005 (Consultado 1 de junio 2018). Disponible en: [www.higienedemanos.org/node/4](http://www.higienedemanos.org/node/4)
4. Comisión INOZ. Subdirección de Calidad. Guía de Higiene de Manos para Profesionales Sanitarios. Organización Central de Osakidetza. 2009.
5. Gobierno de Canarias. Plan para la coordinación autonómica del programa de promoción de la higiene de manos en Canarias. 2009.
6. Toribio Felipe R. Higiene de Manos en los Centros Sanitarios. Documento para directivos y responsables de la higiene de manos. Gerencia del Área de Salud de Plasencia. Consejería de Sanidad y Dependencia. Junta de Extremadura. 2009.
7. López Serrato M., Fernández Santiago E., Lebrero Ferreiro R., Vázquez Garijo P. Implementación de la Práctica Segura de Higiene de Manos en Atención Primaria. Subdirección de Coordinación de Salud. Dirección General de Asistencia Sanitaria. Servicio Andaluz de Salud. 2008.
8. Protocolo para la implantación y seguimiento del programa de mejora de la higiene de las manos durante la atención sanitaria a nivel del SNS. Plan de Calidad para el SNS. Ministerio de Sanidad y Política Social. 2009.
9. Recommendations of the Healthcare Infections Control Practices Advisory Committee HIDPAC / SHEA / APIC / IDSA Hand Hygiene Task force. Guideline for Hand Hygiene in Health-Care Settings. MMWR 2002; 51 (Nº RR-16): 1-45.
10. Alianza mundial para la seguridad del paciente. WHO Guidelines on Hand Hygiene in Health Care. (Consultado 1 de junio 2018). Geneve: World Health Organization; 2009. Disponible en: [http://whqlibdoc.who.int/publications/2009/9789241597906\\_eng.pdf](http://whqlibdoc.who.int/publications/2009/9789241597906_eng.pdf)
11. Estudio sobre la seguridad de los pacientes en atención primaria de salud. APEAS 2008. (Consultado 1 de junio 2018). Madrid: Ministerio de Sanidad y Consumo; 2008. Disponible en: [http://www.msc.es/organizacion/sns/planCalidadSNS/docs/estudio\\_apeas.pdf](http://www.msc.es/organizacion/sns/planCalidadSNS/docs/estudio_apeas.pdf)
12. Guía de aplicación de la estrategia multimodal de la OMS para la mejora de la higiene de las manos. 2010. Traducción del Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad, del documento Guide to Implementation. A guide to implementation of the WHO Multimodal Hand Hygiene Improvement Strategy, 2009.
13. Recomendaciones sobre la higiene de las manos en los centros de Atención Primaria. Documento Preliminar. Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad. Madrid, 2011.